



### MEMORIA GENERAL DE LA ENTIDAD

ENTIDAD

#### 1.- Fines de la entidad según su título constitutivo:

|              |
|--------------|
| <br><br><br> |
|--------------|

#### 2.- Representatividad de la asociación acreditable por:

|  |    |    |               |                       |
|--|----|----|---------------|-----------------------|
| Nº de asociados afectados (asociados heridos y fallecidos y sus familiares asociados hasta 2º grado) |    |    |               |                       |
| Cuota de los socios  | Sí | No | Importe anual | Nº total de asociados |

#### 3.- Experiencia de la entidad: actuaciones más significativas realizadas en los últimos 5 años:

| DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS REALIZADOS | COLECTIVO AL QUE SE DIRIGIERON | PERIODO DE REALIZACIÓN | COSTE TOTAL | CANTIDAD FINANCIADA | ORGANISMO COLABORADOR |
|--|--------------------------------|------------------------|-------------|---------------------|-----------------------|
|  |                                |                        |             |                     |                       |
|  |                                |                        |             |                     |                       |
|  |                                |                        |             |                     |                       |
|  |                                |                        |             |                     |                       |

#### 4.- Recursos actuales de la entidad:

##### 4.1- Recursos materiales:

|   |
|---|
| Inmuebles (descripción, ubicación-dirección, régimen de propiedad/arrendamiento...) |
| <br><br><br>  |
| Medios técnicos principales (enumerar):   |
| <br><br><br>  |

##### 4.2- Recursos personales:

|   |
|---|
| Personal remunerado (descripción del puesto, categoría profesional, tareas realizadas y tipo de contrato) |
| <br><br><br>  |



## Comunidad de Madrid

Personal voluntario (nº de voluntarios y breve descripción de las tareas que realizan)

|  |
|--|
|  |
|--|

### 4.3- Medios financieros (sólo referidos al año anterior al de esta convocatoria):

| INGRESOS                                  |  |         |
|---|--|---------|
| Descripción                               |  | Importe |
| Financiación propia                       |  |         |
| Subvenciones ajenas (detallar organismos) |  |         |
| Otras fuentes de ingresos                 |  |         |
| Cuota de socios                           |  |         |
| Total ingresos                            |  |         |

| GASTOS       |                 |         |
|--------------|-----------------|---------|
| Concepto     |                 | Importe |
| Corrientes   | Personal        |         |
|              | Mantenimiento   |         |
|              | Actividades     |         |
|              | Otros           |         |
| Inversores   | Inmuebles       |         |
|              | Medios técnicos |         |
|              | Otros           |         |
| Total gastos |                 |         |

Don/Dña.....,representante legal de la entidad solicitante, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente Anexo.

En....., a..... de..... de.....

**FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD**

|  |
|--|
|  |
|--|



## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO I

### 1. Fines de la entidad según su título constitutivo:

Lo que figure en sus estatutos.

### 2. Representatividad de la asociación :

En el caso de asociaciones señalar el número de asociados víctimas y el número total de asociados, si se abona cuota de socios y la cuantía anual de la misma.

### 3. Experiencia de la entidad: actuaciones más significativas realizadas en los últimos 5 años:

Relación de las actuaciones más significativas en los últimos 5 años por orden cronológico inverso, especificando a quién se dirigieron, fechas de realización, coste económico y financiación externa.

### 4. Recursos actuales de la entidad:

#### 4.1- Recursos materiales:

- Inmuebles: Relación de inmuebles de los que se dispone y en qué forma (alquiler o propiedad), descripción y ubicación.
- Medios técnicos principales (enumerar): medios técnicos de los que se dispone para la realización de las actividades (ejemplo: material informático, maquinarias, medios audiovisuales etc.).

#### 4.2- Recursos personales:

- Personal remunerado: Señalar el número total de trabajadores contratados y detallando por cada uno de ellos: titulación, categoría laboral, funciones, tipo de contrato, retribución bruta, importes de Seguridad Social a cargo de la entidad y el total de estos gastos.
- Personal voluntario: Se debe indicar el número y las tareas que realiza.

#### 4.3- Medios financieros (sólo referidos al año anterior a esta convocatoria):

##### Ingresos

Cumplimentar, tal como se indica, las cuantías totales de ingresos durante el año anterior al de la convocatoria. Si existe financiación propia y de qué fuente se obtiene, si existen otras subvenciones a la entidad y de qué organismos y, por último, otras fuentes posibles de ingresos: donaciones privadas, cuota de socios....

##### Gastos

Corrientes: Los que se han producido en todos los conceptos que aparecen en el anexo durante el año anterior al de la convocatoria.

Inversiones: Importe que la entidad ha destinado a adquisiciones, obras o equipamiento de los inmuebles de la entidad, propios o alquilados.

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo (P.J.AL).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatospresidencia@madrid.org](mailto:protecciondatospresidencia@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

RECOGIDA, REGISTRO Y CONSULTA GESTIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DE APOYO Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Mantenimiento actualizado de relación de los datos de entidades de apoyo y asistencia a las víctimas de terrorismo que participen en las convocatorias de concesión de ayudas públicas promovidas por la consejería.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid. Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos de la Comunidad Autónoma, Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin

que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguros.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).